

modo aplica una moral nórdica a un país típicamente meridional. Termina su estudio con una nota de incertidumbre: "todas las aldeas de Argelia esperan el médico, la institutriz, el contable, la enfermera y el agrónomo —si posible argelinos o argelinas— que aceptarán de vivir allí".

III

El lector de esta obra queda impresionado por la flexibilidad ideológica del autor. M. L. ofrece puntos de vista y soluciones libres de cualquier dogmatismo; su marxismo, p. ej., es de tipo "asimilado", y M. L. insiste sobre la necesidad de adaptar los principios a las condiciones particulares de la situación argelina. Sin embargo, merced a la doctrina de "fraternidad" que domina todo el libro, M. L. logra vincular lo que dice sobre Argelia a una visión tal vez más general de la tarea que, según él, incumbe a la juventud preparada de Francia y, por extensión, de los países desarrollados frente al "tercer mundo". Los defensores del antiguo sistema colonialista han lamentado la desaparición más o menos completa del "orden civilizado" en los países recién liberados (la "congelización"); piensan que el tipo de orden defendido por el poder colonial puede y debe ser mantenido a todo coste por el nuevo régimen, lo cual en muchos casos y por varias razones, se ha revelado imposible. M. L. es de los que no dan la prioridad absoluta al "orden *per se*". Ve en el "orden francés" de Argelia un mito particularmente destructor; entiende aún que perpetuar el "orden" puede, en ciertos lugares, provocar daños serios al país en cuestión. Comprende que el fin táctico de los nuevos gobiernos tiene que ser el bienestar de sus pueblos. Dicho de otra manera, acepta la revolución; trabaja y piensa dentro de la categoría revolucionaria sin, por eso, ser terrorista, sin practicar la "política de lo peor" en favor de algún sistema preconcebido. Esto es significativo porque la

actitud de M. L. demuestra un *rapprochement* posible entre la manera de pensar de un europeo "desarrollado" y la del ciudadano de un país materialmente menos favorecido. Sin renunciar a lo suyo, el europeo M. L. entiende los problemas de un complejo social a la vez ajeno y representativo de la gran masa de los seres humanos que viven en nuestro planeta. Hay implícitos en su libro una moral de comprensión y cooperación y un ejemplo del "ensanchamiento" cultural e intelectual que, hoy día, afecta, creo, más jóvenes de Occidente. Se puede opinar que será tal vez de un tal "ensanchamiento" eficaz de ideas que dependerá el porvenir —el dinamismo— de nuestra cultura en un mundo cada día físicamente más reducido y culturalmente más amplio.

KARL D. UITTI

Universidad de Princeton (EEUU).

JOSÉ ANTONIO MARAVALL: *Las comunidades de Castilla*. Revista de Occidente. Madrid, 1963. 252 págs.

Parece indudable que en todo movimiento subversivo la mecánica de los hechos se imponga a los proyectos iniciales, y si el movimiento comunitario comenzó como protesta en favor de las "libertades" medievales, gradualmente se fué transformando en un movimiento "libertario" a secas. Valga como símil el hecho actual de que gobiernos conservadores son a veces capaces de elaborar programas de seguridad-social más avanzados en muchos detalles, que gobiernos auténticamente izquierdistas. Los comunitarios en muchos casos pudieron hacer un máximo de concesiones y sobrepasar en infinitud de puntos la modernidad que representaba el gobierno real de Carlos V, el cual tenía para poder avanzar que destrozara las sólidas bases desde las que el adversario se permitía el lujo de hacer concesiones.

Pero otro problema muy distinto es aquilatar hasta qué punto las con-

cesiones no acabaron escapando al control de los concesionarios...

Este es el principal problema que nos revela el estudio del profesor Maravall, que subraya el carácter urbano del movimiento y, por tanto, moderno, frente al feudalismo territorial. Así como la xenofobia nacionalista, base de un sentimiento protonacional. Todo ello junto con las corrientes renacentistas del precrasismo y el especial juridicismo de los universitarios comuneros llevaron a intentos francamente "constitucionales". Subraya el profesor M. el carácter significativo del igualitarismo comunero reflejado en el hecho de no estar divididos por estamentos en el seno de las Juntas.

Para el autor, el ejemplo de las Señorías republicanas italianas guía en muchos puntos el propósito comunero. En este punto es innegable que la mayor efervescencia comunera se produjo en las ciudades de comercio más cosmopolita, así como las concomitancias con movimientos burgueses de otras partes de Europa; pues si en unos sitios se trataba de burguesía ennoblecida, en Castilla se trataba de nobleza aburguesada, lo que en fin de cuentas no debía ser muy distinto.

Es prometedor también lo que nos anuncia para un próximo futuro de las relaciones que tuvieron las Germanías con ciertos comuneros.

Quizá lo más importante del libro, aunque demasiado breve, sea el estudio final sobre los aspectos socio-económicos de la guerra, aunque tenga puntos controversibles.

El Pr. M. se basa en un análisis exhaustivo de las obras que dejaron los contemporáneos, que si bien no siempre "comprendieron", al menos "describieron". La tesis central la expresa el Pr. M. diciendo: "No deja de ser extraño que unas masas populares se alzaran enfervorizadamente, con el mayor coraje, en defensa de lo que sólo era conveniencia de sus señores, mientras que éstos —con cuatro excepciones— pelearan hasta aplastarlos contra los que defendían sus intereses". Más oscura queda la parte referente a la actuación de conversos, y

no podemos estar muy de acuerdo con el autor cuando alude a la reciente obra de J. Caro Baroja, en apoyo de su tesis de ser insignificante la actuación de los conversos entre las comunidades.

El gran peligro de la dialéctica es que con un mínimo de error o desenfoco en la tesis se corre el riesgo de incurrir en esteticismo. Se ha hablado de que si en España llegó a poder existir un Estado que comportaba una maquinaria de represión altamente especializada y eficaz, es porque existía una fuerte corriente soterrada libertaria, que dialécticamente en el plano estético estaría en posición simétrica con la corriente represiva. El argumento resulta seductor, por lo tanto peligroso, pues cabe el propósito de pretender ver síntomas de la corriente libertaria en todo aquello que claramente no se puede achacar al aparato represivo. Este error resulta tan universal y el propósito tan de acuerdo con la ideología de la mejor parte del país, que a gusto se suele pasar por alto.

Si partimos de una concepción dual, aunque ni ecléctica ni dicotómica, del choque de dos tipos distintos de modernidad, tenemos que la obra del profesor M. es el resultado más serio que hasta el momento se haya hecho, tendente a demostrar las partes de modernidad que entraña el movimiento comunero. Posiblemente no entró en sus propósitos más que hablar de una de las dos concepciones más usuales. Por eso resulta absurdo tachar, como se ha hecho, la presente obra de romántica. El romanticismo fué la reacción contra la revolución francesa y la de ciertos intelectuales al servicio de una prensa interesada, debiera tener mejor conocimiento de estas cosas.

Cierto es que el Pr. M., conforme avanza en su estudio, parece olvidarse de sus propias palabras del prólogo: "inextricable mezcla de elementos medievales y renacentistas". Pero parece lógico que si hasta ahora sólo había sido emitida de forma científica la tesis que hacía reaccionaria a las

comunidades (me refiero al ensayo del profesor Tierno Galván), se hacía necesario un estudio serio en favor de la tesis contraria. Sea lo que sea, parece que se ha dado un importante paso para encuadrar el tema de forma correcta. Y si no ha sido resuelto definitivamente el problema es porque previamente resultaba necesario enmarcar el objetivo.

F. L. DE YTURBE

MANUEL TUÑÓN DE LARA: *La España del siglo XIX (1808-1914)*. Club del Libro Español, París, 1961.

La guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 —como paralelo histórico y como repercusión más o menos indirecta de la Revolución francesa— significan para España el fin del “Antiguo régimen” y el comienzo de la época contemporánea que intentará abrirse paso, frente a muchas dificultades y obstáculos, por la vía liberal y constitucional. Es en Cádiz donde empiezan a manifestarse los distintos grupos de opinión y tendencias ideológicas que van a dar lugar después a los partidos políticos actuantes en la España del siglo XIX. La excelente obra de Tuñón de Lara analiza la España real —la realidad de España— entre esos años que van de 1808 a 1914, fecha ésta —inicio de la primera guerra mundial— y la de 1917 —Revolución comunista en Rusia— que marcan el definitivo final del siglo XIX y el comienzo del mundo actual.

Es muy frecuente entre nosotros la enseñanza de la Historia a través de textos cuyo contenido se reduce a un fantasmagórico desfile de reyes, validos, primeros ministros, generales, duques y duquesas: el resto es descripción nacionalista de guerras inexplicables e incomprensibles, seguidas de fechas con solemnes tratados, a veces también con no menos solemnes bodas principescas. Estos parecen ser los “hechos” para muchos historiadores: la historia es así, historia de

unos personajes —héros reales o ficticios—, de unas élites, de unas familias o de unos reducidos grupos de protagonistas. El pueblo está siempre ausente: sus problemas reales no interesan; los períodos de paz “se saltan” o se abrevian en el mayor grado posible; el pueblo sólo existe para pagar los tributos y para —sin entender nada del asunto— hacer las guerras que los señores se declaran entre sí para terminar repartiéndose, “justa y equitativamente” la tierra entre los jefes victoriosos: esto en la Edad Media; después de lo que se habla es de la Corte y de las intrigas palaciegas: también de los pactos internacionales: el pueblo —el populacho— sólo aparece de vez en cuando en motines que, “felizmente”, fieles generales adictos a los reyes acaban casi siempre por reprimir.

Esta obra de Tuñón de Lara responde a un modo totalmente diverso de entender la historia: en ella los factores sociales y económicos contemplados desde los intereses generales del pueblo aparecen como el hecho decisivo: es una historia, decíamos, de la España real, una historia que habla de los problemas reales del pueblo. El siglo XIX español se presenta así en una perspectiva de contenido económico, social y político de carácter democrático y progresista, versión muy diferente de las habituales en España sobre este tema. La “Historia de España” de Antonio Ramos Oliveira (3 vols., México, 1944) puede citarse también como ejemplo de ese modo realista y democrático de entender la historia.

“La España del siglo XIX” de Tuñón de Lara es un libro científico; no sería necesario decir esto si entre nosotros no estuviese tan extendida la tesis academicista de la objetividad, imparcialidad y neutralidad de la historia y del historiador como sinónimo de indiferencia ante las valoraciones de los hechos, como sinónimo de apoliticismo: el historiador sería así un pequeño Ser Supremo separado del mundo, capaz de hablar de todo fría